



**Minuta correspondiente a la sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género.**

San Pedro Tlaquepaque. Jalisco a, 28 de enero de 2023.

La regidora. Alma Dolores Hurtado Castillo extendió los buenos días, y dio la más cordial bienvenida a sus compañeras regidoras así como al regidor asistente como integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género, a la Secretaría del Ayuntamiento representada por la Dirección de Integración, Dictaminación, Actas y Acuerdos, al personal que asistió por el área de transparencia y como Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género, declaró que, siendo las 10:47 horas, del día 27 de enero, del año 2023 inició la sesión correspondiente. Para lo cual, se les encontró en el Salón de Sesiones del Pleno del Ayuntamiento en San Pedro Tlaquepaque, y estableció que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 49, fracción II de la ley de Gobierno y la Administración pública Municipal del Estado de Jalisco así como en los artículos, 35 fracción II, 73 párrafo tercero, 77 fracciones I a VI, 78, fracciones I a III, 79, 88 y, 92 fracción XXI así como en el 113 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque y demás compendios legislativos aplicables en la materia, iniciaron la sesión de comisión convocada para el día respectivo y convocado acorde a las formalidades legales correspondientes.

El tema o asunto y, para el cual se les convocó, consistió desahogar el estudio, análisis y en su caso la aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia permanente de Igualdad de Género y, su único anexo técnico para el lapso enero-diciembre del año en curso.

Fue en ese momento, cuando circuló la lista de asistencia y, acorde a las atribuciones que se le conceden como Presidenta-regidora., la C. Alma Dolores Hurtado Castillo para verificar la presencia de los miembros integrantes de la Comisión Edilicia; a efecto de declarar el: “*Quórum legal”,* realizó el pase de la lista siguiente:

Presidenta de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género. Regidora. C. Alma Dolores Hurtado Castillo**. Presente.**

Vocal de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género. Regidor. C. Braulio Ernesto García Pérez. **Presente.**

Vocal de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género. Regidora. C. Ana Rosa Loza Agraz**. Presente.**

Vocal de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género. Regidora. C. Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero**. Presente.**

Vocal de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género. Regidora. C. María Patricia Meza Núñez. **Presente.**

Al encontrarse presentes los cinco integrantes, y en razón que existió la **totalidad** de los asistentes, con base en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública declaró que existía: “*Quórum legal”* para sesionar y se adoptaron como válidos todos los acuerdos a los cuales se llegaron en la sesión. Ella pidió que, de la manera acostumbrada y, levantando su mano, se tuviera a bien; primero, aprobar, la siguiente:

Orden del día

1. **Lista de asistencia y verificación de *Quórum legal* para sesionar.**
2. **Lectura así como aprobación del orden del día.**
3. **Estudio, análisis y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género y, su único anexo técnico.**
4. **Asuntos Generales.**
5. **Clausura de la Sesión de Comisión Edilicia.**

En virtud de lo anterior, y toda vez que ya se había desahogado el **primero** así como el **segundo** punto del orden aludido. Para dar cumplimiento **al tercero de los** numerales romanos, la Presidenta de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género a través de la solicitud previa y, en la cual solicitó se efectuará una lectura y revisión de los archivos referidos, fue por lo cual, que, como segundo aspecto pidió; a los integrantes del organismo que presidió, de la opinión (es) que enriquecieran la propuesta realizada. Fue por ello que, a efecto del cumplimiento y desahogo correspondiente **al punto aludido,** que especificó queal sistema de oficios electrónicos remitió el documento así como su único anexo técnico. En continuidad y a efecto de conocer, sí sobre él, ¿se tuvieron sugerencias, propuestas, acciones o modificaciones que hubieron de realizarse? Solicitó que levantando la mano y de la manera acostumbrada, se si deseaba, se externaran.

No existiendo oradores registrado y por ende, comentarios, en continuidad con la sesión y, para el desahogo del **cuarto punto** de la orden del día, **Asuntos Generales,** nuevamente, y de la manera acostumbrada; levantando la mano, les preguntó, ¿si existía algún asunto particular por tratar? Una vez más, no existieron oradores y, conforme a la continuidad del punto correspondiente de la orden del día, ella declaró clausurada la sesión ordinaria convocada; como Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y programada para el día señalado, siendo las 10:55 horas del día de su inicio. Concluyó al establecer, que recabó las firmas de aprobación del Plan de Trabajo así como el de su anexo respectivo.

***“2023, año del Bicentenario del nacimiento del estado Libre y Soberano de Jalisco”.***

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

C. Alma Dolores Hurtado Castillo.

Regidora-Presidenta.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

C. Ana Rosa Loza Agraz**.**

Regidora-vocal.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.**

C. Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero**.**

Regidora-vocal.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

C. María Patricia Meza Núñez.

Regidora-vocal.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

C. Braulio Ernesto García Pérez.

Regidor-vocal.